

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

10770 *Resolución de 11 de mayo de 2026, del Ayuntamiento de Palma de Mallorca (Illes Balears), Instituto Municipal del Deporte, referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de Islas Baleares» número 59, de 9 de mayo de 2026, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Ordenanza de la plantilla de personal laboral fijo, por el sistema de oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Palma, 11 de mayo de 2026.–El Presidente, José Javier Bonet Díaz.